

**ENRÍQUEZ SÁNCHEZ, José María y PANDO BALLESTEROS, María de la Paz:** *Sostenibilidad y decrecimiento. Una crítica de la (sin)razón consumista.* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2017. 372 páginas. ISBN: 978-84-362-7206-2.

El trabajo desarrollado por José María Enríquez Sánchez y María de la Paz Pando Ballesteros, doctores en Historia, presenta una evolución histórica de los problemas del deterioro ambiental y sus secuelas, para que podamos reflexionar y pensar en soluciones para implementar nuevos modelos económicos, abordándolo desde una perspectiva histórica, económica, ética y política de decrecimiento. Todo ello con el objeto de repensar nuestros valores y comportamientos con miras a una sociedad sostenible.

La monografía invita al lector a hacer comparaciones y un análisis sobre el asunto, está bien elaborada y documentada, con figuras, gráficos, legislación y abordajes distintos y con una rica plétora de detalles. Es de destacar la extensa bibliografía referenciada en la obra con más de 500 libros citados, principalmente sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, historia económica, políticas públicas, historia de los derechos humanos, medio ambiente, ecología, cultura y otros.

Los autores se apoyan en una amplia compilación de doctrina, jurisprudencia y legislación, proponiendo a los lectores conocer los problemas, analizar y repensar los cambios que deben ser implementados para llegar a un ambiente sostenible con un nuevo desarrollo económico. Disponible para investigadores interesados en conocer y profundizar en este campo del conocimiento sobre el derecho humano al medio ambiente y la sostenibilidad, en esta monografía se reflexiona sobre la idea de sostenibilidad, en concreto sobre la

expresión «desarrollo sostenible», cuya consecución, como es sabido, ha ocupado la atención de Naciones Unidas desde largo tiempo y en la actualidad centra su agenda para el período 2015-2030.

Los autores defienden la tesis de que el término «desarrollo sostenible» es problemático dado que si se entiende como una transición hacia mejores condiciones de vida para las personas, algunas de las metas que pretenden concretarlo comportan notables contradicciones, como los intentos de armonizar el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente.

Dicho binomio permite que aflore la idea de decrecimiento como opuesta a la de desarrollo, al menos en términos actuales, porque ambos conceptos (sostenibilidad y decrecimiento), se remontan a un tiempo anterior donde tenían otras connotaciones. Situar estos significados en el momento que les corresponde, realizando un análisis de la evolución histórica de los modelos económicos y sus consecuencias, como se presenta en esta obra, resulta imprescindible para poder entender los actuales propósitos de alcanzar una transición hacia sociedades sostenibles.

En la primera parte del libro se aborda la situación ecológica del mundo, desde una perspectiva histórica, así como las iniciativas que se han llevado a cabo en un intento de dar respuesta al deterioro progresivo de la misma.

Este bloque incluye los cinco primeros capítulos de los nueve en los que está estructurado el libro. En el primero, los autores presentan un trabajo distinto respecto a los existentes sobre el asunto con vistas a contribuir de manera significativa al análisis sobre las deterioradas circunstancias actuales, partiendo de una amplia compilación de conceptos, doctrinas, autores y argumentos reflexivos sobre un proceso de cambio para

una sociedad sostenible con un enfoque de derechos humanos.

El segundo capítulo, bajo el título «el séptimo continente», llama la atención sobre el impacto de la contaminación del mar; se sabe que tenemos una superficie demasiado grande de residuos plásticos en los océanos, que no son biodegradables, y provocan un número sorprendente de muertes y mutilaciones de animales marinos; ese tipo de contaminación no para de crecer, aun con las diversas iniciativas en cuanto a la limpieza y concienciación del medio ambiente. Podemos así considerar que tenemos otro continente solamente de residuos plásticos, sobre 1,5 millones de Km<sup>2</sup> de basura flotando, con un peso de cuatro millones de toneladas, provocando un grave perjuicio al ecosistema marino. Esa contaminación es grave y no alcanza solamente los mares, ríos y lagos, sino también la atmósfera.

El tercer capítulo, titulado el exceso de nuestro tiempo, aborda la importancia del agua, aclarando que el agua potable para el consumo humano es menos de 3 (tres) por ciento del agua dulce disponible en el planeta, siendo éste un bien básico para la salud y la vida, y para los demás seres vivos y plantas.

Merecen destacarse los abordajes de los autores sobre el derecho al agua; aducen que una pequeña porción de agua dulce se encuentra disponible y la gran cantidad de agua está en regiones subterráneas y otra parte en regiones polares. Lo más grave es que este pequeño porcentaje de agua está contaminado. Por ello afirman la importancia de la gestión de los recursos hídricos, no olvidando de mencionar que la contaminación puede llevar a la muerte. En efecto, un gran número de personas padecen enfermedades provenientes de la contaminación del agua y no tienen acceso al saneamiento básico adecuado, un hecho que evidencia la importancia del agua para el ser humano, siendo un bien básico para la vida e

indispensable para los objetivos del desarrollo para 2030.

Mientras los países desarrollados tratan las aguas residuales antes de retornar a los ríos, en los países en desarrollo casi la totalidad del agua residual no es tratada, es decir, retorna sin un tratamiento adecuado, constituyendo la principal causa de contaminación fluvial, que afecta a la mitad de los ríos del mundo. Para los autores el agua es un bien social y cultural, debiendo ser garantizada por el Estado; cuando eso no ocurre, aflora la explotación y comercialización de este bien, que el Estado debería ofrecer a través de políticas públicas, con el apoyo de una población consciente de los problemas del agua.

El cuarto capítulo, sobre globalidad y medio ambiente, resalta la importancia del impacto ambiental en el sector agrícola. En él se describen los problemas de la capacidad productiva del terreno, el peligro de la exposición química y una vez más los autores señalan la contaminación de las aguas. Se hace un interesante análisis histórico sobre las actividades que dañan el suelo, como es el caso de la reducción de las florestas, ocasionando un peligro para la población y contribuyendo al calentamiento global, especificando la necesidad de la mejora de técnicas para operacionalizar los cambios de las cuestiones climáticas. Eso constituye un impacto en todo sistema ecológico, siendo de gran importancia para el desarrollo sostenible. Notoriamente no hay voluntad política para la gestión de los recursos naturales y para restringir los riesgos de los impactos más graves en el cambio del clima.

En el quinto capítulo, los autores abordan con mucha propiedad la idea de desarrollo sostenible. Escriben sobre el origen de la idea desde una perspectiva histórica y también cómo se llegó a la definición partiendo de la problemática entre el hombre y su medio ambiente, resaltando lo que se discutió en

diversas Conferencias y las propuestas presentadas en los Programas de las Naciones Unidas, específicamente en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, así como en los diversos documentos que recomendaban una acción internacional en este sentido. Verdad es que, para lograr una mejor calidad de vida, se hace menester un desarrollo económico y social con respeto a los recursos naturales. Se hizo incluso un amplio abordaje sobre el Informe de Brundtland, nuestro futuro común, se enfatiza su importancia para el concepto de Desarrollo Sostenible, y lo que se debe priorizar para que sea alcanzado y servir también de guía para las Normas relativas al Derecho y Desarrollo Humano. Los autores expresan, de manera detallada y didáctica, la importancia del documento «Agenda 21», que ha contribuido a implementar los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, en la búsqueda de un nuevo desarrollo económico. Otros convenios internacionales son referidos, siempre teniendo en cuenta políticas y estrategias que permitan implementar modalidades de producción y consumo de respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, manteniéndose una identidad cultural y social; también con el significativo propósito de reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar una vida saludable y la inclusión de mujeres y niños, proteger el ecosistema, mejorar la educación y promover una sociedad segura y pacífica, elementos esenciales para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible.

En una segunda parte del libro, y esta es una de las mayores aportaciones de la monografía, se trata de recuperar el sentido originario del concepto de «Decrecimiento», ofrecido en 1972 por el economista Nicholas Georgescu-Roegen y su discípulo Herman Edward Daly para abordar el tema, frente a la línea seguida mayoritariamente por los investigadores que consideran que la idea y el sentido es actual.

Partiendo de esta tesis, el libro propone una nueva forma de plantear la búsqueda de un «desarrollo sostenible» tanto desde una perspectiva individual, como estatal e internacional.

De este modo, en el capítulo sexto, especifican la contradicción del modelo desarrollista. Los autores presentan de manera consistente el desafío de la crisis ecológica, haciendo una analogía entre la economía neoclásica y el sistema social y ambiental. Describen contradicciones sobre la expresión desarrollo sostenible, presentando reflexiones respecto de la cuestión ambiental, el desarrollo sostenible en el modo de producción capitalista y la imposibilidad de obtención del necesario equilibrio. En el séptimo, describen el nuevo paradigma sobre la economía en un mundo lleno de polución y basura, y hacen mención a un tema polémico e importante, que es la cuestión del decrecimiento, retratando el peligro de las condiciones de vida y la continuidad de la humanidad en el planeta Tierra, a fin de que se tenga una protección para el futuro del hombre en el mismo. De una manera muy contundente enfatizan la necesidad de una política global que sea capaz de repensar los comportamientos y valores, y no solamente sobre cuestiones asociadas al desarrollo. Es más, enfatizan la propuesta de decrecer, asociada al medio ambiente, consumo y las desigualdades sociales, y realizan un contrapunto entre la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar sus recursos y la capacidad del planeta de suministrar recursos naturales útiles y absorber residuos generados por el hombre. Informan la importancia de la relación entre Huella ecológica y la Biocapacidad como indicador llave de la sostenibilidad, considerando como elementos esenciales el equilibrio económico, eficiencia energética, reducción del desperdicio de alimentos, reciclaje y la economía circular, y remarcan que no basta poner en práctica el desarrollo; es necesario colocar

un esquema de valores que caracterizan la sociedad consumidora, para que sea posible obtener el orden social en sus orígenes.

En el capítulo octavo abordan la evolución del modelo económico desde el capitalismo mercantilista hasta la economía del consumo, analizando sus consecuencias para el medio ambiente, deteniéndose en los sucesos ocurridos desde la denominada «Gran niebla de Londres» de 1952, hasta el reconocimiento del derecho a un medio ambiente saludable.

En el noveno capítulo realizan una crítica al modelo de sociedad consumista que los autores del libro proponen denominar «sociedades erisictónicas». Concepto inédito que los autores sugieren para definir a aquellas sociedades que, habiendo alcanzado una notable preponderancia económica sobre las demás, mantienen la demanda insaciable de recursos y exportan insostenibilidad a aquellos países que, siguiendo con el motivo arquetípico antes

señalado, hemos designado como «sociedades mestraicas», en el convencimiento de que tanto una como otra caracterización da buena cuenta de la abusiva política internacional de nuestro tiempo.

El mito de Erisictón, cuya voracidad insaciable le llevó incluso a vender a su propia hija, Mestra, para conseguir alimentos resulta una gráfica alegoría para plantear y definir los nuevos conceptos propuestos en la monografía.

Para terminar, la obra cumple el objetivo que se propone: complementa el conocimiento sobre el asunto y constituye un excelente material de estudio para todos los investigadores y estudiosos de las temáticas sobre historia de los derechos humanos, sostenibilidad y desarrollo sostenible. Por todo eso, recomiendo su lectura, destacando la riqueza de detalles en el análisis de un tema tan actual e importante.

Renato Alves Vieira de Melo  
Universidad de Salamanca  
Universidad de Burgos